

ACTA No 41-2015

El Progreso, Yoro 09 de noviembre de dos mil quince, sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Vice Alcalde Municipal Juan Pompilio Tejeda.- de los Regidores Guillermo Antonio Gáelas.-Armida Concepción Talavera .-Osman Paz Ramírez.-Araminta Pereira Ortega.- Marvin Augusto Panting Moya.- Angélica Patricia Benítez Mendoza.- Dagoberto Bonilla Umanzor.- Donaldo Bonilla Umanzor.- El Alcalde Municipal se encuentra en la ciudad de San Pedro Sula, en reunión con Presidente del Consejo Regional del Valle de Sula, Ingeniero Emin Abufefe abordando tema construcción del Puente La Regina y la paralización de trabajos.-Con excusa los Regidores María Carlota Rodríguez y Eduardo Herbert Hall López.- con la Asistencia del Gerente General.- Gerente Administrativo Financiero y del Asesor Legal Municipal Abogado Mario Peraza y los demás Jefes y Gerentes de cada área municipal.- por ante la Secretaria Municipal que da fe Abog. Yasmín Francelia Quiroz Mejía, se procedió de la siguiente manera:

- 1.- COMPROBACION DEL QUORUM**
- 2.- APERTURA DE LA SESION**
- 3.- LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA**
- 4.-LECTURA DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**
- 5.- AUDIENCIAS:**
- 6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**
- 7.-INFORMES:**
 - A)- COMISIONES**
 - B)- ASESOR LEGAL**
 - C)- DEPARTAMENTOS**
- 8.-ADMISION Y APROBACION DE DOMINIOS PLENOS**
- 9.-PUNTOS VARIOS**
- 10.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES**
- 11.-CIERRE.**

1.-COMPROBACION DEL QUORUM:

El quórum fue legitimado con la presencia de once miembros que conforman la Corporación Municipal.

2.-APERTURA DE LA SESION:

Siendo las nueve con cincuenta y cinco minutos de la mañana el Alcalde Municipal por ley Juan Pompilio Tejeda dio por iniciada la sesión.



3.-LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:

La Secretaria Municipal Abogada Yasmín Francelia Quiroz Mejía presentó y dio lectura a la agenda la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

4.-LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Presentada el acta anterior, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

5.- AUDIENCIAS:

1.-Se presento en audiencia el Señor Víctor Lopez Presidente de la Junta Directiva de APROM, quien presento la siguiente solicitud que se transcribe literalmente:

Leída la peticion el Señor Víctor Lopez manifiesta en nombre de los miembros de su Junta Directiva lo siguiente: Agradece a la Corporación Municipal la atención, en relación a la expropiación que les estamos solicitando de un predio que está atrás donde funciono la exportadora Hawit, anteriormente era utilizado de basurero municipal, acto que está en la Ley de Municipalidades y que puede ser solicitada por la Corporación Municipal, esa es la ayuda que venimos a pedirles en este momento, queremos nos apoyen, esto es una ayuda mutua porque ya la ley dice que puede utilizarse para obra pública, esto no es un proyecto que no solo beneficiara a su servidor, sino también a familias progreseñas que no tienen un lugar propio donde vivir, fuimos citados por la Fiscalía, la DGIC, la audiencia la tenemos para el 20 de noviembre con la Juez Jeanneth Handal, esta situación nos preocupa, por eso acudimos a Ustedes porque la Municipalidad es la única que puede solicitar de este tipo de bienes, nosotros explicamos a las autoridades que lo que queremos es que se conozca la verdad, la Corporación Concordia aparece en el 2001 por un canje que hizo con el Banco Atlántida las razones las desconocemos, lo que queremos es su ayuda, la solución a este problema la tiene la Corporación Municipal que dirige el Alcalde Alexander Lopez, lo que nosotros queremos es trabajar, organizar el Plan de Vivienda Social para 190 familias y dos manzanas dejarlas para la Central de Abastos , creemos que esta es la única municipalidad que está trabajando en obras sociales, tienen el apoyo del pueblo, nuestra peticion es la tenencia de esa tierra.

-Presentada la peticion la Corporación Municipal resuelve remitirla a la Comisión Jurídica y al Departamento de Asesoría Legal, revisen, analicen y presenten dictamen.



Se recibió solicitud de audiencia, en ausencia se da lectura a la petición que describe a continuación.-El Progreso, Yoro. 23 de Octubre de 2015.- Lic. Yasmin Francelia Quiroz.-Secretaria Municipal de Progreso.-su Oficina.- Estimada Licenciada Quiroz un placer poderle saludar por este medio y espero que al recibir esta solicitud estén gozando de mucha salud y prosperidad.- le comento que las empresas de nuestro grupo y muchas otras empresas de carácter nacional como internacional que desarrollan sus actividades dentro del municipio del Progreso tienen a bien solicitar una audiencia en la próxima sesión de corporación para exponer los problemas que se están suscitando y se les tome en consideración lo que representan para la ciudad en cuanto a inversión, generación de empleos y pago de impuestos en varios conceptos, así como también beneficios sociales para las familias de nuestros empleados.- Las empresas se sienten agobiadas ante tanta tasas y todo tipo de nuevos impuestos de parte del gobierno y las alcaldías por lo que están orillando a tomar decisiones de cierres y la eliminación de sucursales, las cuales dejarán gran pérdida para el municipio en varios factores que repercuten en la ciudadanía progresaña como ser los empleados y antes las finanzas de la alcaldía al dejar de percibir mayores ingresos por los cierres de las empresas, y en virtud de la problemática nacional tenemos el bien de hacer la petición ante los honorables corporativos para que hagan una reconsideración de los gastos de publicidad, tren de aseo y barrido de calles ya que los cobros actuales no están en sintonía con las ventas y se cobran de una manera muy específica y puntual, teniendo que poner énfasis que no estamos generando grandes ventas por lo que tampoco generamos grandes desechos y basura, también que consideren la posibilidad de dejarnos manejar de forma privada el manejo de nuestros desechos, quitando de esta manera una carga pesada para la alcaldía, por lo tanto pedimos que se tome la consideración que amerita el caso.- En virtud solicito para los efectos legales pertinentes la respectiva consideración del caso y poner un poco de análisis para mejorar las condiciones de empleo e ingresos en la ciudad, tomando en cuenta que de mejorar dichos tributos traeremos mayor inversión a la ciudad y la apertura de nuevas sucursales de muchas de nuestras empresas a este municipio que tanto lo necesita y seguir de la mano juntos para un bien común.- agradeciendo de antemano me despido de usted.- atentamente.- Edgardo Camilo Kafati Nosthas.-

Leída la petición la Corporación Municipal resuelve trasladarla a la Comisión de Finanzas.

4.-Se recibió correspondencia de representante Empresa DESARROLLOS S.A DE C.V.- la que se detalla: El Progreso, Yoro.- 27 de octubre de 2015.
Señores Municipalidad El Progreso, Estimados señores: es de nuestro agrado



informarles que hemos iniciado el proceso de urbanización del proyecto destinado a Vivienda Social denominado "Residencial La Romana". Casi simultáneamente estaremos iniciando la construcción de las primeras 20 vivienda de 40 mts2 aproximado que contara de dos dormitorios y un ambiente de sala-comedor-cocina.-sabiendo del compromiso de esa Municipalidad de apoyar la inversión privada y principalmente favorecer a los ciudadanos con mayor necesidad, solicitamos a ustedes se nos califique el proyecto para aplicar a los beneficios respecto al permiso de construcción de las casas.- agradeciendo anticipadamente su atención, me suscribo muy atentamente.-Octavio Armando Membreño.

-Al respecto la Corporación Municipal resuelve se le envíe al representante invitación a comparecer a la reunión de Comisión de Urbanismo con el propósito de que haga una exposición del proyecto a fin de poder conocer con amplitud el mismo.

5.-Se presento la Abogada Marianela Zúniga coordinadora del Ministerio Publico de esta ciudad, junto a ella la Juez de Paz, la Coordinadora de la Defensa Publica, quienes solicitan lo siguiente: El Progreso, Yoro 06 de Noviembre de 2015.-Señores Corporación Municipal, El Progreso, Yoro.-Su Oficina.- Respetado señor alcalde.- Nos es grato dirigirnos a usted por este medio y desearle siga cosechando éxitos en las actividades que tan acertadamente realiza en el marco de sus funciones.- Considerando que es prioridad que los gestores de justicia cuenten con instrumentos idóneos que les permitan dinamizar los procesos penales , garantizar el acceso a la justicia, eficientar aun más la operatividad interinstitucional, todo en el marco del respeto al debido proceso y de los derechos a los intervinientes en el; a través del departamento de cooperación externa del ministerio Publico se ha logrado la donación de una Cámara de Gessel cual será instalada en esta ciudad. Luego de analizar los posibles lugares donde podría instalarse se opto a bien solicitar el visto bueno para su instalación en el edificio del Poder Judicial, cual ya fue autorizado.- El Área requerida de uso para la cámara de Gessell estándar es de 36-42 m2, esto incluye el área de pre cámara o ludoteca, Cámara de Gessell, cámara de Observadores, mas baño de uso exclusivo. La donación del organismo cooperante consiste en el espejo falso, micrófonos, cámaras de video, escritorios, equipo de cómputo, aire acondicionado, televisor etc. Las instituciones debemos de contar con el espacio debidamente adecuado (división de paredes, aislante de sonido, cielo acústico, condicionar la ludoteca), cual debe funcionar con fondos ya sean municipales, ONG o de otra institución, cuales tienen un costo aproximado de trescientos cuarenta y



ocho mil seiscientos seis lempiras (Lps. 348,606.00).-Es en ese sentido que solicitamos su apoyo y esperamos contar con el ya que esta herramienta vendría a de fortalecer el sistema de atención y protección a las víctimas de delitos basados en genero, realizando acciones de investigación, persecución y sanción penal, mejorando la metodología de investigación utilizada en la producción de la prueba testifical, con el doble propósito de efectivizar la recopilación de la información brindada por las personas conocedoras de los hechos penales y mas importantes aun para menguar los efectos nocivos que las indagaciones criminales provocan en las víctimas y testigos.- agradecemos de antemano su colaboración y atención a nuestro planteamiento.-Abog. Marianela Zúniga Sánchez.- Coordinador de Ministerio Publico.- Abg. Fanny Turcios.-Juez de letras titular.- Abg. Mirna Hall.-Representante UTH.-Abg. Maynor López.- Departamento Justicia Municipal.-Abg. Ana Julia Avelar.- Coordinadora Defensa Pública.- Abg Jazmin Quiroz.- Representante Municipal,- Abg. Reina Iris.-Juez de Paz de lo Criminal.-

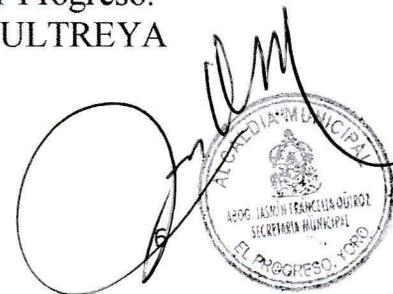
-Se hizo presentación de cómo funcionan las cámaras y la utilidad de las mismas en los procesos judiciales, principalmente en casos de abusos a menores.

-La Corporación Municipal contribuyendo con todo aquello que mejore la capacidad de respuesta a los Operadores de Seguridad y de Justicia, por unanimidad de los presentes acordaron aprobar el aporte de Lps. 349.000.00 como apoyo al fortalecimiento a los procesos de seguridad en el marco de nuestro Plan Estratégico de Seguridad 80/20 , así mismo se resuelve que el presente acuerdo sea de aplicación inmediata considerando que el plazo interpuesto por la cooperación internacional vence el 30 de noviembre, caso contrario se trasladan a otra ciudad que esté interesada en esta herramienta propia de los Operadores de Justicia.

6.-El MOVIMIENTO DE CURSILLO DE CRISTIANDAD.- COMUNIDAD DE EL PROGRESO.-DIOCESIS DE YORO 04 de Noviembre de 2015.- Lic. Alexander López.- Alcalde Municipal.-El Progreso, Yoro.-Estimado Alcalde.- Reciban un cordial saludo de nuestra comunidad cursillista; deseando que el señor Jesús derrame bendiciones sobre su vida y muchos éxitos en su labor municipal.-Aprovechamos para agradecer sus finas atenciones , al recibarnos en el salón de juntas del Palacio Municipal el pasado 2 de noviembre a las 3:00 p.m con el propósito de presentar formalmente plan de trabajo, presupuesto y presentación audiovisual para mejorar comprensión de nuestro evento; celebración de la XXXVII Ultreya Nacional 2016, a desarrollarse los



días sábado 4 y domingo 5 de junio del 2016 en nuestra ciudad bonita El Progreso, Yoro.- Es importante mencionar que la preparación y desarrollo de este evento es de gran magnitud, porque estaremos recibiendo en nuestra ciudad de El Progreso, Yoro a miles de hermanos cursillistas provenientes de toda Honduras y queremos mostrar a nuestros visitantes porque El Progreso, es reconocida internacionalmente como la ciudad bonita, próspera, espiritual, hospitalaria y turística; desde ya estamos trabajando para que cada visitante regrese satisfecho a sus comunidades, con experiencias positivas de su participación en nuestra Ultreya.- Como usted aprecia en nuestra presentación audiovisual, este evento involucra toda la sociedad civil, gobierno Municipal, sus instituciones y organizaciones que lo constituyen, Iglesia y la empresa privada; por lo tanto Señor Alcalde le solicitamos formalmente autorización para utilizar diferentes espacios municipales para el desarrollo de actividades, proporcionar logística disponible, disposición equipo e trabajo y financiamiento parcial del presupuesto, requerimientos que detallamos a continuación y que fueron acordados en dicha audiencia.- 1. El Museo Ferroviario, inscripción de los hermanos, de las 22 ciudades que nos visiten el día sábado 4 de junio del 2016 de las 6:00 a.m a 6:00 p.m.-2. El parque las Mercedes, Tarde Cultural, de las 2:00 p.m. a 6:00 p.m día sábado 4 de junio 2016.-3. El estadio Municipal, Humberto Micheletti Bain, La Noche Mariana, día sábado 4 de junio y la Ultreya el día domingo a las 5:00 p.m. esto se debe a la instalación de estrados, luces sonido y decoración así mismo al desmantelamiento y aseo al concluir el evento.-4. Que la autoridad municipal correspondiente, autorice el cierre de las calles aledañas donde se desarrollara el evento, el uso del parqueo Hall, en el costado norte de la municipalidad y calles contiguas al estadio, para el parqueo de los buses que nos visiten.-5.- Policía Vial, Policía Municipal, Policía militar y departamentos municipales, involucrados en el desarrollo del evento.- 6. Aporte económico de 350,000.00 Lps. Correspondiente al 50% del presupuesto del evento cuya copia se adjunta.-Nuestra Iglesia Católica, a través del comité encargado del desarrollo de esta actividad, agradece nuevamente su espíritu de trabajo y contribución al desarrollo de nuestras actividades, al mismo tiempo que reiteramos nuestro compromiso de trabajo en pro del desarrollo de nuestro plan de trabajo para lograr el éxito de nuestra actividad.- Gracias señor Alcalde y Corporación Municipal.-CRISTO CUENTA CON USTEDES, DE COLORES.-Monseñor, Héctor David García Osorio.-Obispo, Diócesis de Yoro, Cede El Progreso.- Jorge Alberto Bonilla Núñez.-Coordinador General.- XXXVII ULTREYA NACIONAL 2016.-Jorge Alberto Suazo.-Secretarito.



ACORDIA MUNICIPAL
ARDO JASMIN FRANCILLA OSORIO
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PROGRESO, YORO

-Leída y discutida la petición, se remite a la Comisión de Finanzas para su análisis e incorporación en el presupuesto del ejercicio fiscal 2016,

7.-ARENA BLANCA, EL PROGRESO, YORO 05 DE OCTUBRE DE 2015.- ESTIMADOS, Esperamos de todo corazón que al recibo de la presente se encuentre cosechando éxitos en sus labores diarias al frente de su labores personales y laborales.- Fundación Niños de Guarataro lleva 10 años en Honduras, mi esposo y yo llevaos 13 años. Nos enorgullece en decir que la enorme cantidad de niños y jóvenes que han pasado por ella, han tenido la oportunidad de salir adelante con la ayuda integral de la fundación. Nuestro lema, "AYUDAR DIBUJANDO SONRISAS", define, perfectamente nuestra labor: lo niños crecen siendo niños para poder ser adultos de bien, en su futuro.-Inicialmente comenzamos por lo mas obvio, darles de comer, levantando un comedor en cada aldea, donde se reparten cada día desayuno, comida y cena. Posteriormente ampliamos a la sanidad, la educación, ayudas a las familias, remodelación y construcción de casa y baños y las infraestructuras en la aldea de Arena Blanca.-Nuestra filosofía se centra en fomentar la cultura del esfuerzo, no limitándonos a dar de comer, sino a pedirles su colaboración para labrar su propio futuro, se exige la escolarización a todos los niños adscritos al proyecto, en el convencimiento de que la educación es el mejor vehículo para romper el círculo de la pobreza. La propia Fundación, a través de programas de apadrinamiento, beca en la medida de sus posibilidades, a los mejores alumnos en centros privados y provee a los demás de cuantas necesidades se generan en la escuela pública (Uniformes, libros, material escolar).-La fundación se encuentra inscrita en el registro de fundaciones de Ministerio de Sanidad, servicios sociales e igualdad de España bajo el numero 30-0098 y en la Secretaría de Gobernación y Justicia de Honduras, unidad de Registro y seguimiento de asociaciones civiles (URSAC) bajo el no. 2007000332.-**MISION** Trabajamos en pro de la niñez hondureña a través de comedores infantiles, donde proporcionamos al niño alimentos, educación y sanidad y por ende, mejoramos la calidad de vida de sus familias y sus comunidades, formando personas capaces de liderar y evolucionar para beneficio de la sociedad y comunidad.- **VISION** Dignificar a personas de bajos recursos haciendo que sean capaces de salir adelante con su esfuerzo y dedicación, educando, alimentando y atendiendo sanitariamente a sus pequeños, con el fin de que se conviertan en comunidades con valores afianzados, cuyo pobladores estén alfabetizados y concienciados de la cultura del esfuerzo, con principios personales sobre todo el compañerismo, amor, igualdad y justicia con nuestro prójimo.- Hace 2 años legalizamos, dentro de la propia fundación en centro comunitario educación pre básica, dándote



forma a lo que llevamos haciendo hace casi 13 años y con el fin de facilitarles un diploma de preparatoria oficial a los niños que el siguiente año ingresan a hacer su primer grado en las escuelas. Iniciamos en un aula de las instalaciones de Arena Blanca, la cual, hoy en día se nos ha quedado pequeña.-Tenemos en Proyecto habilitar una de las naves de la parcela de más arriba. Esta nave tendría capacidad para 50 niños lo cual es más que suficiente para cubrir y admitir a la población de entre 4 y 5 años de la aldea de Arena Blanca y ayudarle a prepararse para su inicio escolar al cumplir los 6 años.- En este CCEPREB, ya constituido, CCEPREB GUARATARO, las familias solo tienen que aportar, por todos los conceptos, 40 Lps. Semanales y le apoyamos con todos lo útiles escolares, merienda y almuerzo.- Para habilita la nave, tenemos una serie de reformas que hacer con el fin de garantizar la seguridad de los pequeños y su comodidad a la hora del estudio, lo cual hacen en un horario de 7:30 a.m a 12m. También tenemos 2 educadoras que se encargan de cumplir con el programa oficial establecido.-Le hacemos llegar este proyecto y presupuesto con el fin de solicitarle ayuda para poderlo cumplir, pues se nos hace demasiado costoso debido a la crisis que nos azota a todos.- Quedamos a su entera disposición para cualquier información que precise de nosotros, a la vez que les invitamos a que conozcan el proyecto "in situ".-atentamente.-Inmaculada Ibarra Aznar.-Directora.

-La Corporación Municipal, después de revisar el presupuesto y hacer un análisis de la proyección social de la fundación en las comunidades del sector, acordaron aprobar la solicitud para la habilitación de un kínder en sus instalaciones y poder atender mejor a los niños tal como lo explican en la peticion enviada.

7.-Se presentaron los miembros de la Junta Directiva del CLUB DEPORTIVO HONDURAS DE EL PROGRESO, quienes agradecen todo el apoyo que han recibido, afortunadamente el equipo está en primer lugar de la tabla.- Presentan la siguiente solicitud: El Progreso, Yoro 09 de noviembre de 2015.- Señores Corporación Municipal.- Estimados Señores.- Reciban un cordial saludo al recibo de la presente, deseando éxitos en el desempeño de sus funciones.- como es de conocimiento de todos, el Honduras de El Progreso, el equipo de todos los progreseños, han logrado triunfos y metas trascendentales, por primera vez en la historia un equipo de esta ciudad ha alcanzado ser el campeón de las 2 vueltas del Torneo Apertura 2015-2016, con un amplio margen y a falta de 2 juegos para que terminen los mismos; importante recalcar que a lo largo de este año y medio en Primera División, el club ha honrado todos sus compromisos económicos.- El lograr este primer lugar los asegura la participación directa en las semifinales y estar a 2 juegos de



disputar una gran final; por lo que el torneo se va extender por 2 meses en los cuales debemos pagar L. 1,404,000.00 en sueldos y un aproximado de L. 800,000.00 los cuales no estaban presupuestados, motivo por el cual nos dirigimos a tan Honorable Corporación, Solicitando ayuda económica de L. 400,000.00 en efectivo y la colocación de graderías móviles en la localidad de sol este para la comodidad de todos los progreseños que quieran acudir a tan importante cita que tenemos con la historia deportiva de nuestra ciudad.-Cabe informar que en la participación nuestra en la alcaldía, dimos datos de lo que costaría llegar a la final desde que inicio el torneo cuyo valor es arriba de loa L. 5,000,000.00.- Agradeciendo de antemano su espíritu de colaboración a las actividades que fortalecen el desarrollo y la formación integral de la juventud, enalteciendo continuamente a esta bella ciudad Progreseña.- Esperando una respuesta positiva ante nuestra petición.- Elías Nazar Solimán.- Presidente.- Junta Directiva.- Club deportivo Honduras de El Progreso.

-Finalizada la comparecencia, se resuelve remitirla a la Comisión de Deporte y de Finanzas, para su análisis.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

7.-INFORMES:

A)- COMISIONES

1.-El Regidor Guillermo Antonio Gáreas informa que junto al Regidor Dagoberto Bonilla recibieron la visita de inversionistas mexicanos interesados en otorgar financiamiento al 3.26 % para la ejecución de proyectos principalmente relacionados con temas de ordenamiento vial, señales, casetas para pasadas de buses, se les explico sobre el plan vial que se está implementando, finalmente se fueron bastante complacidos e interesados, el Ingeniero Mayron Bennet les facilitara la información que necesitan para luego programar una visita de campo. La carta recibida de su parte describe literalmente: Tegucigalpa, M.D.C., 3 de noviembre de 2015.- Señor Alexander López Orellana.-Alcalde Municipal.-Presente.-Estimado señor Alcalde.- A continuación presento a su consideración una breve descripción de nuestra empresa Publivial, Sociedad anónima y de la propuesta que ofrecemos a entidades como la alcaldía a su muy digno cargo.- Publivial, Sociedad Anónima, tiene como objetivo promover proyectos integrales de señalamiento vial asociados con programas efectivos de mercadeo, para promover la seguridad de los vehículos y personas que transitan por las calles.- Estamos enfocados en las alcaldías que requieren consolidar la situación del señalamiento de la ciudad o bien que no tiene recursos



suficientes para atender este tipo de actividades, ofreciendo una solución ágil y eficiente para resolver los problemas de señalamiento en las ciudades donde tenemos presencia.- Para Cualquier información adicional sobre nuestros servicios, le ruego dirigirse al suscrito C+99980747 o bien con Carlos A. Quan C+31903032, quienes con gusto le atenderemos sobre cualquier aspecto que pudieran requerir para la eventual negociación de un Convenio de Prestación de Servicios entre nuestra empresa y la alcaldía que usted dignamente preside.-atentamente.-Pedro Specia.-Socio Fundador

-Informar también que dando seguimiento al plan de seguridad y específicamente al tema del observatorio de la violencia, se recibió la visita de representantes de la Secretaria de Seguridad y del Observatorio de la Violencia de la UNAH, con el propósito de hacer una evaluación entre los titulares Operadores de Seguridad y Justicia y los alcances de esta herramienta, fuimos invitados para el próximo miércoles y hasta el día sábado a participar en la ciudad de La Ceiba en un seminario- taller en la que estarán los municipios seleccionados para la ejecución de los observatorios de la violencia, se nos informó estarán presente el Ministro de Seguridad y la Rectora de la Universidad, en la próxima sesión informaremos sobre esto.

-También en relación a la Comisión de Finanzas el Regidor Guillermo Antonio Gáreas informa que se están reuniendo los días martes hasta que finalicen la preparación del presupuesto que será sometido a la correspondiente aprobación, sin embargo aquí están los Gerentes, Jefes de Departamentos y Unidades, pedirles se tomen medidas en estos dos meses que faltan para finalizar el año, se debe reducir al máximo los gastos y solo erogar lo necesario, es mi deber y obligación decirlo y hacerlo saber; estas medidas siempre se tienen que considerar, no es un tema nuevo, los ciudadanos en estos meses están preocupados más en la época navideña que en cumplir sus obligaciones, esto pasa en todas las alcaldías, esto no quiere decir que estemos mal y que no estemos cumpliendo con las obligaciones, estamos saliendo poco a poco, pero es necesario tomar medidas, es normal, lo hacemos hasta en nuestros hogares, el Jefe de Contabilidad presentara ampliaciones y traspasos para aprobarlas, con esto se fortalecen ciertas áreas hasta el 31 de diciembre.

-El Regidor Donaldo Bonilla informa que se debe elaborar y aprobar un plan de contingencia para los tres primeros meses del año 2016, se debe retomar



las medidas pertinentes para finalizar bien el año, en relación al PIN opina que le parece que quedo completito sin ejecutar.

-El Gerente Financiero Licenciado Ricardo Lopez, informa que las medidas se están cumpliendo, dependemos de los ingresos, se aprobó la amnistía y estamos en operativos casa a casa notificando y avisando a la ciudadanía de los beneficios y puedan tener la oportunidad de pagar, estamos haciendo todo lo necesario, tenemos una gran tarea, una de las ampliaciones que traemos es el tema del ajuste al Seguro Social que se aprobó del 8.5 % si las medidas no se aplicaran estuviéramos en una situación difícil como lo están otros municipios con deudas a la ENEE, Seguro Social, retraso en pago de planillas hasta de tres meses, afortunadamente y a pesar de no tener al día las transferencias estamos cumpliendo con las obligaciones, pido a los Jefes de Departamentos y Unidades ayudar a la administración reduciendo sus gastos de funcionamiento.

-Por su parte el Gerente General Ingeniero Roberto Zelaya Flores, ratifica lo manifestado por el Gerente Financiero y afirma que este es un bimestre muy difícil nivel de país, si no se previera esto, estaríamos financieramente en una situación complicada, sin embargo hemos y estamos cumpliendo con los planes hasta finalizar el presente ejercicio fiscal.

-La Regidora Araminta Pereira por su parte manifiesta que ha habido un exagerado gasto en los diferentes eventos, si son actividades de Gobierno, pues que ellos traigan sus propios recursos, hay excesivo gasto en los diferentes departamentos, incluso un irrespeto en la toma de decisiones, no hubo una cortesía de siquiera notificarnos de los aumentos, me he sentido molesta en ese sentido, el presupuesto y el PIN se elaboran para cumplir un requisito no se cumple, si valoramos lo que se ha hecho del PIN es mínimo, me da pena tener que decirle a la gente que sus proyectos están en el presupuesto y no se ejecuten.

-La Regidora Angélica Benítez manifiesta de igual forma que las actividades si son del Estado, que no se cargue a los municipios, se puede colaborar con logística de la que ya se cuenta, se hacen grandes eventos pero no prioridad.

-Finalmente el Regidor Guillermo Antonio Gáelas, manifiesta que desea aclarar que no es que estén mal financieramente, pero es su obligación pedir se tomen medidas, es normal, reitero dependemos de los ingresos, los planes de recuperación de mora se atrasan por la aprobación de la amnistía, pero en eso estamos, revisando y analizando como mejorar la captación de ingresos, de ahí depende el cumplimiento de presupuesto y demás temas.



-Como comisión de Tierras quiero leerles una nota que me hicieron llegar y revisar como podemos apoyar a esta ciudadana. - El Progreso, Yoro 02 de octubre de 2015.-Señores Comisión de tierra.-Su Oficina.- Respetados señores de la comisión de Tierra deseándoles se encuentran muy bien de salud. Mi Nombre es Noemy Velásquez con numero de identidad 1804-1963-01710 me dirijo a ustedes con mucha humildad solicitando se me brinde el apoyo y el respaldo ya soy una ciudadana, madre soltera depende de mi persona, mi madre y una hija soy de escasos recursos económicos , no poseo una vivienda propia y en la que convivo por espacio de 40 años en el barrio cabañas es alquilado y por parte de miembros de patronato anterior de dicho barrio cabañas es alquilado y por parte de miembros de patronato anterior de dicho barrio se me dio la sugerencia de que existe un predio cuchilla que esta dentro de los limites del bloque de la propiedad, no es área verde, ni afecta la calle que ahí existe por tal razón hago la presente solicitud a ustedes para que se me conceda un permiso de construcción para hacer una media agua y en la cual vivir mis últimos años juntos con mi familia.- Para tal acción adjunto mi copia de cedula de identidad y las firmas de mis vecinos que dan fe de lo antes expuesto y me dan su apoyo incondicional.-Esperando de ustedes mi consideración les ruego me ayuden y me den una respuesta a mi favor.- Noemy Velásquez.

- Tegucigalpa, M.D.C., 3 de noviembre de 2015.- Señor Alexander López Orellana.-Alcalde Municipal.-Presente.-Estimado señor Alcalde.- A continuación presento a su consideración una breve descripción de nuestra empresa Publivial, Sociedad anónima y de la propuesta que ofrecemos a entidades como la alcaldía a su muy digno cargo.-Publivial, Sociedad Anónima, tiene como objetivo promover proyectos integrales de señalamiento vial asociados con programas efectivos de mercadeo, para promover la seguridad de los vehículos y personas que transitan por las calles.- Estamos enfocados en las alcaldías que requieren consolidar la situación del señalamiento de la ciudad o bien que no tiene recursos suficientes para atender este tipo de actividades, ofreciendo una solución ágil y eficiente para resolver los problemas de señalamiento en las ciudades donde tenemos presencia.- Para Cualquier información adicional sobre nuestros servicios, le ruego dirigirse al suscrito C+99980747 o bien con Carlos A. Quan C+31903032, quienes con gusto le atenderemos sobre cualquier aspecto que pudieran requerir para la eventual negociación de un Convenio de Prestación de Servicios entre nuestra empresa y la alcaldía que usted dignamente preside.-atentamente.-Pedro Specia.-Socio Fundador Tegucigalpa, M.D.C., 3 de noviembre de 2015.- Señor Alexander López Orellana.-Alcalde Municipal.-Presente.-Estimado



señor Alcalde.- A continuación presento a su consideración una breve descripción de nuestra empresa Publivial, Sociedad anónima y de la propuesta que ofrecemos a entidades como la alcaldía a su muy digno cargo.-Publivial, Sociedad Anónima, tiene como objetivo promover proyectos integrales de señalamiento vial asociados con programas efectivos de mercadeo, para promover la seguridad de los vehículos y personas que transitan por las calles.- Estamos enfocados en las alcaldías que requieren consolidar la situación del señalamiento de la ciudad o bien que no tiene recursos suficientes para atender este tipo de actividades, ofreciendo una solución ágil y eficiente para resolver los problemas de señalamiento en las ciudades donde tenemos presencia.- Para Cualquier información adicional sobre nuestros servicios, le ruego dirigirse al suscrito C+99980747 o bien con Carlos A. Quan C+31903032, quienes con gusto le atenderemos sobre cualquier aspecto que pudieran requerir para la eventual negociación de un Convenio de Prestación de Servicios entre nuestra empresa y la alcaldía que usted dignamente preside.-atentamente.-Pedro Specia.-Socio Fundador

-Regidor Marvin Panting presenta y explica el siguiente informe.-INFORME DE SEGUIMIENTO.-RECUPERACION DE LA MORA.-RESUMEN EJECUTIVO.-El presente informe hace una relación sobre los aspectos más significativos realizado por el grupo de trabajo en materia de la morosidad de los contribuyentes y que ha esta fecha se han realizados acciones para la reducción de la misma.- a continuación encontrara los datos indicativos de que las acciones realizadas que nos han permitido establecer puntos de avance y que esperamos la continuidad progresiva a fin de que los resultados sean los esperados por la corporación municipal en pleno.-Las cifras reflejan una continuidad de actividades encaminadas al mejoramiento de los ingresos y que a esta fecha se han detenido por no contar con el recurso humano que nos permita brindar el seguimiento de las tareas asignadas y tomando en consideración que le personal temporal solamente trabaja 59 días.- A esta fecha la recuperación de la mora de los ingresos corrientes de industrias comercio y servicios se ha ingresado la cantidad de Lp. 2,596,028.46 y en recuperación de la mora la cantidad de L. 8,601,123.85 que totalizan la cantidad de L. 11,197,152.31 en el último trimestre del 2015.-Así mismo se han identificado 1,361 registros con problemas o errores de calves por el valor de L. 9,963,314.90 los que están siendo revisados por el depto. De catastro y Gerencia de Servicios Públicos para su ajuste, reclasificación o eliminación de los bancos de datos previa autorización de la Corporación Municipal.- Esperando contar con el apoyo de la Corporación en pleno para continuar con el seguimiento del trabajo de recuperación de la morosidad y actualización de



los bancos de datos.-Abog. Marvin Panting.-coordinador de la recuperación de mora.

-El Regidor Donaldo Bonilla informa sobre los avances del proyecto PROMECON, a fin de atraer inversión al municipio, hemos estado identificando grupos y haciendo diagnósticos apoyados por Gerardo Ortiz de la DEMA, ya que conoce muy bien la montaña, hemos logrado identificar xxx, la idea es perfilarlos y someterlos antes de la primera quincena de diciembre, PROMECON cierra en julio del año 2016, por eso estamos trabajando para presentar la mayor cantidad de perfiles y poderlos ejecutar en marzo, abril y los otros tres meses hacer la liquidación del proyecto, a la fecha se han perfilado siete proyectos, actualmente se están ejecutando tres proyectos, solo en el municipio estaríamos cerrando con diecisiete proyectos, no sabemos si todos se aprobaran, pero creemos que si se pueden aprobar ya que están los presupuestos, en la próxima sesión les traeré los montos de cada uno de ellos. Continuamos elaborando los diagnósticos de cada una de las empresas, están muy satisfechas, los he traído aquí donde le Señor Alcalde para que ellos mismos le informen como avanza el trabajo, en ese sentido ya está informado, tenía sus dudas y preguntaba si saldrían los proyectos, pero esa es la fe y la esperanza de que se aprueben y ejecuten.

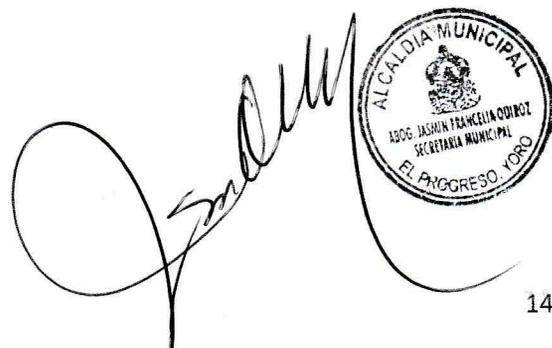
B)- ASESOR LEGAL

-El Asesor Legal presenta y explica siete dictámenes solicitados por la Corporación Municipal a petición de las partes interesadas, los mismos fueron aprobados en todas sus partes, se detallan en los acuerdos y resoluciones.

C)- DEPARTAMENTOS

-El Contador Municipal y la Jefa de Presupuesto presentan ampliaciones y trasposos para su aprobación, como fue explicado por el Gerente Financiero esto obedece ajustes que no estaban contemplados como por ejemplo el ajuste del 8,5 % del Seguro Social.

8.-ADMISION Y APROBACION DE DOMINIOS PLENOS



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Marvin Panting'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'ALCALDIA MUNICIPAL' at the top, a central emblem, and 'ABOG. JASMIN FRANCESCA OCHOA' and 'SECRETARIA MUNICIPAL' around the bottom edge. At the very bottom of the stamp, it says 'EL PROGRESO YORO'.

- Dominios Plenos Admitidos

NO.	NOMBRE	UBICACIÓN	ÁREA Mts2	APODERADO
1	Moisés Enrique Barahona Quiroz y Blanca Araceli Mejía	Col. Mangandy	376.90	Reynaldo Cortes
2	Lourdes Rossemary Boquin Melendez	Ald. Agua Blanca Sur	345.10	Kenya Perello
3	Marcos Giron Orellana	Ald. Pajuiles	257.37	Reynaldo Cortes
4	Eunice Myungok	Ald. Urraco Pueblo	1,822.93	Mirna Lagos
5	Gabriel Ramirez Ayala	Col. Los Castaño	98.24	Gene Montes
6	Mirna Gladys Munguía Mejía	Col. 19 de junio (Dominio Útil)	168.00	Rigoberto Pérez
7	Nadia Ivone Castro Urbina	Corocol #1 (dominio útil)	175.86	Mirian Jeaneth Isaula
8	Erick Josue Murillo Lopez	Ald. Agua Blanca Sur	256.16	Suyapa López
9	Felipe De Jesus Hernandez Jimenez	Ald. Santa Ines	243.60	Jose Rubi
10	Gustavo Adolfo Acosta Bonilla y Larrisa Beatriz Canales Pineda	Ald. Quebrada de Yoro	318.00	Reynaldo Cortez
11	Carlos Eduardo Ramirez Urbina	Ald. La 40	18,837.00	Mario Varela
12	Silvia Edith Martinez Navarro	Col. Policarpo Paz Garcia	187.34	Reynaldo Cortes
13	Alejandro Orellana Lara y Dilcia Pastora Moreno Rodriguez	Col. La Union	150.00	Nora Maldonado
14	Reina Isabel Licon Melgar	Ald. Agua Blanca Sur	590.24	Napoleón Leiva
15	Jenny Patricia Diaz Banegas	Col. San Jorge	151.37	Arnaldo Moncada Flores

15

ALCALDIA MUNICIPAL
 ADOG. JASMIN FRANCESCA QUIROZ
 SECRETARIA MUNICIPAL
 EL PROGRESO, YORO